



ESCUELA DE ARQUITECTURA  
**CONVOCATORIA PARA PLAZA CON NOMBRAMIENTO PROBATORIO DOCENTE**

**Requisitos mínimos:**

1. Grado profesional en arquitectura, título de maestría o doctorado de una universidad reconocida y acreditada.
2. Experiencia docente en la enseñanza de cursos de diseño arquitectónico, enfocado en aspectos emergentes de la profesión, a nivel de bachillerato y/o maestría en una facultad de arquitectura reconocida y acreditada.
3. Experiencia profesional en la práctica de la arquitectura (diseño, desarrollo de documentos de construcción y/o gerencia de proyectos) de cinco años como mínimo.
4. Preferiblemente con licencia profesional en arquitectura.
5. Capacidad para dirigir tesis de maestría e investigaciones.
6. Capacidad para enseñanza presencial y a distancia.
7. Experiencia en investigación, obra creativa y obra arquitectónica.
8. Compromiso para generar recursos externos de investigación.
9. Publicaciones en su área de especialidad.

**Responsabilidades:**

Las tareas correspondientes a esta plaza docente comprenden la enseñanza de cursos de diseño arquitectónico y otros cursos especializados presenciales y a distancia, disponibilidad para ofrecer cursos sabatinos y nocturnos, a nivel subgraduado y graduado, con interés particular demostrado en la producción arquitectónica emergente, investigaciones y publicaciones en su área de especialidad, participación en comités académicos y apoyo administrativo como parte de las obligaciones contractuales. El inicio de labores y fecha de efectividad del nombramiento es el 1 de agosto de 2021.

**Documentos requeridos:**

1. Carta de intención.
2. *Curriculum Vitae* actualizado de no más de cinco páginas.
3. Credenciales profesionales y académicas oficiales de todos los grados.
4. Evidencia de direcciones de tesis de Maestría y cursos dictados, a nivel universitario (indicando la modalidad: presencial, en línea, híbrida)
5. Evidencia de conferencias dictadas, publicaciones y trabajos de investigación recientes.
6. Portafolio de proyectos profesionales y obra creativa.
7. Filosofía docente y de investigación (máximo de una página para cada una).
8. Carta de intención para búsqueda de fondos externos.
9. Dos cartas de recomendación.

Para más información puede acceder a <http://earq.uprrp.edu/>, escribir a [escuela.arquitectura@upr.edu](mailto:escuela.arquitectura@upr.edu) o llamar a 787-764-0000, extensiones 87804/87806 con la Sra. Eneida Hernández. Los(las) candidatos(as) deberán estar disponibles para ser entrevistados por el Comité de Personal de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico. Los documentos requeridos se entregarán de forma digital, en un solo archivo (máximo 32 MB) y siguiendo el orden establecido en la lista anterior. Deben ser enviados de manera digital en o antes del 26 de abril del 2021 usando para ello el siguiente portal: <https://eaupr.applicantstack.com/x/openings>

Mayra Jiménez Montano, PhD  
Decana  
Escuela de Arquitectura  
Fecha: 10 marzo de 2021

Leticia Fernández, CPA, MBA  
Decana de Asuntos Académicos  
Fecha: 11 de marzo 2021